

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN FOLIO: 013/2016

DE FECHA: 15 DE DICIEMBRE DE 2016

INSTANCIA SOLICITANTE.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

SOLICITUD.

NÚMERO DE OFICIO:	SEFIPLAN/DS/SEFIPLAN/000295/XII/2016
FECHA DE SOLICITUD:	14 DE DICIEMBRE DE 2016
NOMBRE Y PUESTO DEL SOLICITANTE:	C.P. y A- JUAN MELQUIADES VERGARA FERNÁNDEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
FECHA DE RECEPCIÓN:	14 DE DICIEMBRE DE 2016

DOCUMENTACION REGISTRADA.

TIPO DE DOCUMENTO:	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	14 DE DICIEMBRE DE 2016
NÚMERO DE REGISTRO:	REOF-010/2016
FECHA DE REGISTRO:	14 DE DICIEMBRE DE 2016

DATOS DEL CRÉDITO.

DEUDOR DIRECTO:	GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DEUDOR SOLIDARIO:	NO APLICA.
ACREEDOR:	BANCO MULTIVA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA
IMPORTE DEL CRÉDITO:	\$5,004'665,103.48 (CINCO MIL CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO TRES PESOS 48/100 M.N.).
DESTINO:	REFINANCIAR MEDIANTE EL PAGO DEL SALDO INSOLUTO DE LOS FINANCIAMIENTOS A LIQUIDAR, SEGÚN CLÁUSULA SEGUNDA. CRÉDITO, NUMERAL 2.5.
VIGENCIA:	240 MESES

CONDICIONES FINANCIERAS.

TASA DE INTERÉS ORDINARIA:	TIIIE A PLAZO DE 28 DÍAS MÁS EL MARGEN APLICABLE DE CONFORMIDAD CON LA CLAUSULA TERCERA. PAGOS, NUMERAL 3.2
TASA DE INTERÉS MORATORIA:	TASA DE INTERES ORDINARIA POR DOS
TASA EFECTIVA:	9.73% (NUEVE PUNTO SETENTA Y TRES POR CIENTO)
AMORTIZACIONES:	MENSUALES CON UN CRECIMIENTO DEL 1.5% (UNO PUNTO CINCO POR CIENTO)
PERIODO DE GRACIA:	NO APLICA
COMISIONES:	NO APLICA
FUENTE DE PAGO:	EL 23.52% (VEINTITRÉS PUNTO CINCUENTA Y DOS POR CIENTO) DE LAS PARTICIPACIONES DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, QUE EN INGRESOS FEDERALES CORRESPONDEN AL ESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.
MECANISMO DE PAGO:	CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y MEDIO DE PAGO NÚMERO F/967 CELEBRADO ENTRE EL ESTADO Y BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE (ANTES IXE BANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE) DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2011 (EL "FIDEICOMISO DE PAGO").

AUTORIZACION DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

MEDIANTE DECRETO NÚMERO 011 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN EL TOMO III, NÚMERO 126 EXTRAORDINARIO, NOVENA ÉPOCA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2016 (EL "DECRETO") SE AUTORIZÓ AL ESTADO LA CONTRATACIÓN DEL REFINANCIAMIENTO Y/O REESTRUCTURA, Y LA AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 40 Y 41 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y SUS MUNICIPIOS, CON BASE EN EL OFICIO DE REFERENCIA, QUEDA INSCRITO EL PRESENTE CONTRATO EN EL REGISTRO ESTATAL DE OBLIGACIONES Y FINANCIAMIENTOS DEL ESTADO.

ATENTAMENTE,
LA SUBSECRETARIA DE CRÉDITO Y FINANZAS



LIC. PATRÍCIA LIMA GÓMEZ

Secretaría de Finanzas y Planeación
Palacio de Gobierno
Av. 22 de Enero No.001 Col. Centro, C.P. 77000.
01 (983) 835 0500, Ext. 41127.
Chetumal, Quintana Roo, México



GOBIERNO DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE
FINANZAS Y
PLANEACIÓN



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

REFERENCIA: SUBSECRETARÍA DE CRÉDITO Y FINANZAS
NÚMERO DE OFICIO: SEFIPLAN/SSCF/1000/XII/2016
ASUNTO: Fe de Erratas a la Constancia Inscripción REOF 013/2016
Cd. Chetumal Q. Roo, 29 de diciembre de 2016.

"2016, Año del XXV Aniversario de la Universidad de Quintana Roo.
" Fructificar la razón: Trascender nuestra cultura".

**BANCO MULTIVA S.A., I.B.M.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Se hace referencia a la Constancia de Inscripción en el Registro de Obligaciones y Financiamientos del Estado de Quintana Roo; con número de folio 013/2016 de fecha 15 de diciembre de 2016, que documenta la inscripción del Contrato de Apertura de Crédito Simple celebrado entre el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en su calidad de Acreditado y Banco Multiva S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, en su carácter de Acreedor; por un importe de \$5,004,665,103.48 (Cinco mil cuatro millones, seiscientos sesenta y cinco mil, ciento tres pesos 48/100 M.N.) suscrito el 14 de diciembre de 2016, con número de registro REOF-010/2016.

Al respecto, mediante la presente Fe de Erratas, se pone de manifiesto que en la Constancia de Inscripción folio 013/2016, en los Apartados: Datos del Crédito, de manera específica en el rubro de: Vigencia y, en el Apartado de Condiciones Financieras, específicamente en el rubro de: Tasa Efectiva; se observan datos imprecisos respecto del contenido del Contrato.

En virtud de lo anterior, deberá considerarse la presente Fe de Erratas a fin de dar constancia del contenido correcto y preciso del Contrato bajo el folio de Registro REOF-010/2016 y modificatorio de la Constancia de Inscripción de folio 013/2016:

Vigencia:	300 meses
Tasa Efectiva:	10.69%

ATENTAMENTE.
LA SUBSECRETARIA DE CRÉDITO Y FINANZAS
Y TITULAR DEL REGISTRO DE OBLIGACIONES Y FINANCIAMIENTOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

PATRICIA LIMA GOMEZ.



Con copia para: Se extiende la presente en 10 ejemplares originales
Minutario de la Subsecretaría de Crédito y Finanzas

Secretaría de Finanzas y Planeación
Palacio de Gobierno
Av. 22 de Enero No.001 Col. Centro, C.P. 77000.
01 (983) 835 0500, Ext. 41140.
Chetumal, Quintana Roo, México